

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA CASA ESPAÑOLA C. LTDA. CELEBRA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-**

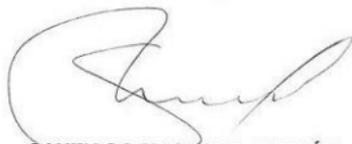
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas veinte minutos, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Domingo Comín s/n Pedro José Boloña, se reúnen sin convocatoria previa de socios de la Compañía LA CASA ESPAÑOLA C. LTDA., a saber: señor **SANTIAGO MASPONS GUZMÁN**, por sus propios derechos, propietario Doscientas cincuenta mil (250.000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Compañía **INDUSTRIAS SOTAVENTO S.A.**, representada por su Presidente señor Santiago Maspons Guzmán, propietaria Doscientas cincuenta mil (250.000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular señora Maria Elena Maspons Febres-Cordero, actúa como Secretario Ad- Hoc el señor Santiago Maspons Guzmán.- Por secretaría se informa que a esta Junta han asistido los socios que representan la totalidad del capital pagado por la compañía que asciende a la suma de Veinte mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$20,000.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán, deberán los socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1) Aprobación de los informes de la Administración y Comisario de la Compañía, correspondientes el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del indicado ejercicio económico; 3) Resultados del ejercicio; 4) Elección de Comisario; 5) Enjugar Perdidas.-** Los socios deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria para tratar y resolver los puntos antes indicados amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al Informe de la Administración de la Compañía y Comisario cortados al 31 de diciembre del 2013.- Luego de las deliberaciones correspondientes los socios los aprueban sin modificación alguna.- Acto

seguido se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico antes indicado.- Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios aprueban.- En lo relacionado con el punto número tres del orden del día, los socios deciden por unanimidad que la utilidad del Ejercicio que ascienden a la suma de tres mil seiscientos treinta y dos con 56/100 dólares de los Estados Unidos de América \$3632.56 se resolvió que estas sean trasladadas a la cuenta "**Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores**" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento al punto número cuatro de la orden del día, los socios deciden por unanimidad elegir a la señorita Ing. Com. Johanna Ramírez Patiño. Como Comisario Principal de la Compañía por el periodo de un año, facultando a la Presidente de la compañía le curse el correspondiente nombramiento. La junta decide que las perdidas acumuladas por \$82877.22 sean cubiertas con la cuenta aportes de accionistas. No habiendo nada más que tratar se declara terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los socios concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con la Presidente y Secretario Ad- Hoc que certifica.-

f) Santiago Maspons Guzmán; f) p. INDUSTRIAS SOTAVENTO S.A.- Santiago Maspons Guzmán – Presidente; f) Maria Elena Maspons Febres Cordero .- Presidente; f) Santiago Maspons Guzmán.- secretario Ad-Hoc.-

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Acta de la Compañía.

Guayaquil, 20 Abril del 2014



**SANTIAGO MASPONS GUZMÁN**  
**SECRETARIO AD-HOC**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA LA CASA ESPAÑOLA C. LTDA.-**

**FECHA: 20 ABRIL DEL 2014**

<u>Socios</u>	<u>Representante</u>	<u>Número de Participaciones</u>	<u>Valor cada Participación</u>	<u>Valor Total</u>
Santiago Maspons Guzmán		250.000	US \$0,04	US\$10.000,00
Ind. Sotavento S.A.	Santiago Maspons G.	250.000	US \$0,04	US\$10.000,00

**CAPITAL SOCIAL: US\$ 20.000,00**

**ASISTENCIA: 100%**

**CONVOCATORIA: Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías codificada.**

**Lo certifico,**



**SANTIAGO MASPONS GUZMÁN**

**Secretario Ad-Hoc**